

Expulsión de extranjeros, derecho internacional y derecho europeo

M^a DOLORES BOLLO AROCENA

THOMSON REUTERS
ARANZADI

Primera edición, 2016



THOMSON REUTERS PROVIEW® eBooks

Incluye versión en digital

Obra realizada al amparo del Grupo de Investigación del Gobierno Vasco IT 496-10.

El editor no se hace responsable de las opiniones recogidas, comentarios y manifestaciones vertidas por los autores. La presente obra recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.

La Editorial se opone expresamente a que cualquiera de las páginas de esta obra o partes de ella sean utilizadas para la realización de resúmenes de prensa.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

Por tanto, este libro no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, quedando prohibidos su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo, por escrito, del titular o titulares del copyright.

Thomson Reuters y el logotipo de Thomson Reuters son marcas de Thomson Reuters

Aranzadi es una marca de Thomson Reuters (Legal) Limited

© 2016 [Thomson Reuters (Legal) Limited / M^a Dolores Bollo Arocena]

© Portada: Thomson Reuters (Legal) Limited

Editorial Aranzadi, S.A.U.
Camino de Galar, 15
31190 Cizur Menor (Navarra)
ISBN: 978-84-9152-069-6
DL NA 2261-2016

Printed in Spain. Impreso en España

Fotocomposición: Editorial Aranzadi, S.A.U.

Impresión: Rodona Industria Gráfica, SL

Polígono Agustinos, Calle A, Nave D-11

31013 – Pamplona

A mis padres

Sumario

Página

ABREVIATURAS MÁS UTILIZADAS	15
INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO I	
LA PROTECCIÓN DE DETERMINADAS CATEGORÍAS DE PERSONAS FRENTE A LA EXPULSIÓN	23
1. La prohibición de la expulsión de determinadas personas ...	23
1.1. <i>Propios nacionales: el caso de las personas con doble nacionalidad</i>	23
1.2. <i>Refugiados</i>	26
1.2.1. Sobre la noción de refugiado a los efectos de la expulsión	26
1.2.2. Alcance de la prohibición de expulsión y de devolución	31
i. Marco jurídico	31
ii. Beneficiarios de la prohibición	32
iii. Excepciones a la prohibición	37
1.2.3. Destinos prohibidos: Estados no seguros	43
1.2.4. La expulsión de refugiados de la Unión Europea	50
1.3. <i>Apátridas</i>	52
1.4. <i>Grupos de personas: la prohibición de las expulsiones colectivas</i>	55
1.4.1. Sobre la noción de «expulsión» en el marco de las expulsiones colectivas	57
1.4.2. Sobre la noción «Colectiva»	60
1.4.3. Sobre la noción «Extranjero»	66
2. La protección de personas particularmente vulnerables frente a la expulsión: los menores de edad	67

	<i>Página</i>
2.1. <i>Algunas aclaraciones terminológicas</i>	69
2.1.1. Menor de edad	69
2.1.2. «Menor no acompañado» y «menor separado»	72
2.2. <i>Proceso de determinación de la edad</i>	77
2.3. <i>El interés superior del niño en el marco de los procesos de expulsión</i>	88
CAPÍTULO II	
LA OBLIGACIÓN DE GARANTIZAR DETERMINADOS DERECHOS	
	93
1. El derecho a la vida	93
2. Derecho a no ser sometido a tortura, tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes	100
2.1. <i>El carácter absoluto de la norma que prohíbe la comisión de actos de tortura y su alcance en el ámbito de la expulsión de extranjeros</i>	100
2.2. <i>Naturaleza y valoración del riesgo de ser sometido a torturas</i> ..	104
2.3. <i>Protección frente a torturas provenientes del Estado o de particulares</i>	108
3. Derecho a la vida privada y familiar	114
3.1. <i>Regulación internacional del derecho a la vida privada y familiar</i>	114
3.2. <i>Alcance de las nociones «vida familiar» y «vida privada» a los efectos de la expulsión</i>	115
3.3. <i>Condiciones de legalidad de la injerencia del Estado en la vida privada y familiar bajo la forma de expulsión</i>	118
3.3.1. Previsión legal	119
3.3.2. Fin legítimo	120
3.3.3. Necesidad y proporcionalidad	121
4. Derecho a un proceso equitativo	127
5. El «dudoso» papel de las garantías diplomáticas	130

CAPÍTULO III

GARANTÍAS PROCESALES EN EL MARCO DEL PROCESO DE EXPULSIÓN	139
1. Decisión adoptada conforme a la ley	139
1.1. Aspectos formales	140
1.2. Aspectos de fondo	142
2. Derecho a recurrir la decisión de expulsión	145
2.1. Titulares del derecho a recurrir	145
2.2. Alcance del derecho a recurrir	147
2.3. Derecho a que el recurso sea efectivo	149
2.4. Sobre el derecho a ser oído	150
2.5. Sobre los efectos suspensivos del recurso	151
3. Derecho a la representación y a la asistencia letrada	154
4. Derecho a la asistencia lingüística	161

CAPÍTULO IV

INTERNAMIENTO PREVIO A LA ESPERA DE EXPULSIÓN: GARANTÍAS	165
1. El internamiento de inmigrantes a la espera de expulsión: una medida legal	165
1.1. Existencia de una previsión legal	165
1.2. Autoridad responsable de decidir la medida de internamiento ..	172
1.3. Notificación de la orden de internamiento y derecho a recurrir	176
1.4. Derecho a asistencia jurídica y lingüística	183
1.5. Derecho a la asistencia consular	185
2. Duración del internamiento	187
3. Lugar y condiciones de internamiento	192
3.1. Lugar de internamiento	192
3.2. Condiciones de habitabilidad y de permanencia en los centros de internamiento	196
3.3. Particular referencia al internamiento de los menores de edad, acompañados o no	198
4. Los centros de internamiento de extranjeros en España	205

	<u>Página</u>
4.1. <i>Cuestiones generales a la vista del Reglamento de Centros de Internamiento de Extranjeros</i>	205
4.2. <i>Estatuto jurídico de los extranjeros internados</i>	209
4.2.1. <i>Derechos de los internos</i>	209
4.2.2. <i>Obligaciones de los internos</i>	214
CONSIDERACIONES FINALES	217
FUENTES	227